



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie C:  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

9 de marzo de 2000

Núm. 341-4

---

### ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

**110/000279** Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la interpretación, con carácter prejudicial por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas, y Declaración relativa a la adopción simultánea del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas y del Protocolo relativo a la interpretación con carácter prejudicial, por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de dicho Convenio, hechos en Bruselas el 29 de noviembre de 1996, y Declaraciones que efectuará España a aquél.

**BOCG  
CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS**

Iniciativa: C-341-1 de 21 de junio de 1999 (1).  
Dictamen de la Comisión: C-341-2 de 1 de octubre de 1999.  
Aprobación por el Pleno: C-341-3 de 26 de octubre de 1999.  
Índice de las publicaciones: C-341-4 de 9 de marzo de 2000.

**DIARIO  
DE  
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones, núm. 754 de 29 de septiembre de 1999.  
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 266 de 21 de octubre de 1999.

---

(1) El texto de la iniciativa aparece publicado en «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 356, de 21 de junio de 1999.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**